06/03/2017

Fiscalía de Coyhaique investiga denuncia de abuso sexual que afectó a joven de 23 años

La Fiscalía Local de Coyhaique formalizó este sábado una investigación por abuso sexual en contra de un imputado de 49 años, sin antecedentes penales anteriores, quien fue acusado por la hija de su conviviente, de 23 años de edad, de haber sido agredida sexualmente por el sujeto en un sector rural aledaño a la ciudad de Coyhaique.

Según explicó el fiscal adjunto, Luis Contreras Alfaro, los hechos que denuncia la víctima ocurrieron el viernes recién pasado en horas de la mañana, cuando tanto el imputado como la víctima concurrieron a visitar a unos familiares en un sector rural de la comuna de Coyhaique. “Los hechos ocurrieron en un campo cercano a la capital regional. En ese lugar, el imputado aprovechando su superioridad física, realizó tocamientos a la víctima en sus partes íntimas “, expresó el fiscal.

“La afectada forcejeó con el imputado hasta soltarse, huyendo en busca de ayuda, siendo auxiliada por unos trabajadores que se encontraban en el predio”, añadió el persecutor penal.

En la audiencia de control de la detención y formalización de la investigación efectuada en el Juzgado de Garantía, la jueza Cecilia Urbina Pinto decretó como medidas cautelares la prohibición del imputado de acercarse a la víctima, su firma mensual en la Fiscalía y el arraigo nacional, es decir que no puede salir del país.

“Es importante que la comunidad siempre haga las denuncias de los delitos, más aún aquellos relacionados con delitos sexuales”, recalcó el fiscal Luis Contreras.

El plazo para el término de la investigación por abuso sexual que desarrolla la Fiscalía junto a la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI, es de 90 días, según lo determinó el Juzgado de Garantía.